

María Rosa Parentini:

Impulsora de la malla curricular
y la ética en Enfermería

Beatriz Celiberti-Romero
ORCID: 000-0003-2204-9182

Soledad Sánchez-Puñales
ORCID: 0000-0002-0026-2882



Montevideo - Uruguay

2019

Resumen. El artículo que se presenta describe la historia de vida de María Rosa Parentini con el objetivo, no sólo de homenajearla por su actuación docente, sino también para dar a conocer sus aportes a la formación de profesionales de Enfermería en Uruguay y su proyección en el exterior. A través del análisis de documentos personales y académicos se realiza un recorrido por su vida personal, laboral y profesional, con especial énfasis en su formación académica, los aportes realizados para la planificación del currículum de la Escuela Universitaria de Enfermería (EUE), los reconocimientos a los que ha sido merecedora y el contexto en el que se han producido. Se destaca la importancia que para ella tuvo la elaboración de la malla curricular de manera colectiva y sistematizada.

Palabras clave: Historia de Vida / Currículum / Enfermería / Uruguay.

Abstract. The article presented describes the life story of María Rosa Parentini with the objective, not only to honor her for her teaching performance but also to make known her contributions to the training of Nursing professionals in Uruguay and her projection abroad. The analysis of personal and academic documents leads to a journey through her personal, work and professional life, with particular emphasis on her academic background, her contribution to the planning of the University School of Nursing (EUE, by its acronym in Spanish) curriculum, the awards she received and the context in which they occurred. It also highlights the importance she attached to designing a program in a collective and systematized way.

Keywords: Life Story / Curriculum / Nursing / Uruguay.

Resumo: O artigo apresentado descreve a história de vida de María Rosa Parentini com o intuito não só de homenageá-la pela sua atuação docente, mas também de divulgar suas contribuições na formação de profissionais da Enfermagem no Uruguai e sua projeção no exterior. Através da análise de documentos pessoais e acadêmicos, traça-se um percurso por sua vida pessoal, laboral e profissional, com especial ênfase na sua formação acadêmica, nas suas contribuições para o planejamento do currículo da Escola Universitária de Enfermagem (EUE), nos reconhecimentos que ela mereceu e no contexto em que foram feitos. Destaca-se a importância que teve para ela a elaboração da grade curricular de forma coletiva e sistematizada.

Palavras-chave: História de Vida / Currículo / Enfermagem / Uruguai

I.- Introducción

Se han publicado varias historias de vida de enfermeras uruguayas porque se consideró que ellas habían realizado aportes significativos para el desarrollo de la Enfermería como disciplina^{1,2}. Sin embargo, hasta este momento no se ha publicado la historia de vida de María Rosa (Mara) Parentini Tettamanti, a pesar de que sus acciones produjeron importantes cambios en forma permanente, no sólo en la educación de la enfermería universitaria uruguaya, sino participando en la Comisión de Planificación a nivel central de la Universidad la República (Udelar), y también algunas actividades en Brasil, Jamaica y Puerto Rico.

Las historias de vida nos permiten conocer cómo ha sido el devenir de una determinada persona, tanto en su vida cotidiana como en el medio en el cual esa persona ha desarrollado sus actividades, en un tiempo y lugar dados, reconociendo que hay una relación dialéctica entre la persona y el medio³, lo cual constituye su historicidad y se refleja como constructora social.

En esta situación particular es necesario destacar que la persona en cuestión lleva veinticuatro años de fallecida y por lo tanto no podemos contar con las ventajas que tendría conocer directamente su modo de sentir, pensar y actuar con respecto a lo que hizo y su interacción con el medio social.

Como en todas las historias de vida, hemos realizado una investigación cualitativa, con el objetivo de elaborar y transmitir la memoria de la Lic. Enf. María Rosa (Mara) Parentini para homenajearla por su destacadísima actuación docente y como enfermera en servicios de atención.

Consideramos de gran valor que las nuevas generaciones de enfermeros/as cuenten con el conocimiento de un estilo de trabajo sistematizado y colectivo impulsado por un grupo de docentes liderado por Mara, el cual fue tomado como un ejemplo especialmente por la Facultad de Medicina y la Universidad en general, aun cuando la Escuela Universitaria de Enfermería (EUE) tenía pocos años de existencia en el ámbito universitario. Lo antedicho ocurrió en una etapa en que nuestra Universidad tenía mallas curriculares que permanecían vigentes por tiempos prolongados. En cambio la EUE reelaboraba frecuentemente su planificación curricular, al punto que desde sus inicios en 1950, hasta su clausura por la intervención a la Universidad en 1974, existieron cuatro planes, a saber 1950, 1954, 1961 y 1971, en los que Mara participó activamente como constructora de los mismos. Mara también fue una figura preeminente cuando en la pos dictadura se elaboró el curriculum en 1993.

Queremos destacar que en los años en que Mara trabajó en la EUE no era de estilo, en la Universidad, hablar de malla curricular sino de currículum y planes de estudios, por cuanto esta última acepción es menos abarcativa que las anteriores. Comprendiendo este nuevo concepto en adelante nos referiremos indistintamente con cualquiera de esas denominaciones.

II.- Metodología

Hemos decidido utilizar como metodología la realización de un relato biográfico. Para esta historia de vida contamos con dos fuentes de información. La primera está referida al archivo personal de Mara, a saber: documentos producidos, ordenados y clasificados por ella tales como: su currículum vitae que además contiene anotaciones explicativas propias en forma manuscrita. Además constancias y certificados originales de eventos a los que asistió, anteproyectos de trabajos de investigación que fueron presentados en la Universidad para los cuales, en algunos casos, se obtuvieron los recursos necesarios y en otros no. Así mismo informes elevados a la Dirección de la EUE, relativos a su desempeño y varias notas de reconocimiento sobre sus actuaciones. La segunda fuente de información consiste en el acervo bibliográfico y documental que posee Soledad Sánchez, sumado esto a la entrañable interrelación generada por compartir la vivienda durante años. Ambas fuentes se encuentran en perfecto estado de conservación.

Naturalmente las autoras reconocen que con el paso del tiempo, por diferentes causas, los recuerdos se modifican esencialmente revalorizándose aquellos que cobran mayor importancia en el momento en que los traemos al presente, en función de cómo ha cambiado nuestra historicidad.

Todo esto, obviamente, fue analizado a la luz del conocimiento personal que tenemos por haber trabajado con ella y haber compartido vivencias personales y profesionales; sin duda guardamos múltiples recuerdos que dejó en nuestra memoria.

Es tan vasta la documentación que la propia Mara había ido acopiando, que nuestro trabajo requirió una selección y análisis meticolosos. El carácter hermenéutico de esta investigación aflora frecuentemente en este relato biográfico. Compartimos que una historia de vida es un relato donde se da cuenta del proceso por el que ha transitado una persona y que se vincula con el contexto histórico, económico y cultural⁴. En este caso se enfatizó en la cultura institucional de la EUE y de la Universidad.

III.- Su vida y entorno familiar

Mara nació en la ciudad de Salto el 14 de febrero de 1930, pero fue inscrita el 16. Su padre fue Mateo Parentini. Cuando tenía poquito más de un año nace su hermano Félix y fallece su mamá. La familia determina que su tía Alba Regazzoni de Tettamanti se responsabilice de la crianza de ella y la tía Blanca Parentini se responsabilice de Félix Mario (Tulo). Mara llamaba a Alba “mamá”. Cuando Mara tenía cinco años su tía enviuda, vende sus bienes y vienen a vivir a Montevideo. Rápidamente entablan una entrañable amistad con un matrimonio vecino, integrado por Enrique Bravo y Amanda Martínez y pasan a vivir todos juntos en otra casa; acostumbran a que Mara les diga “tíos”. La situación ocasionó que durante muchos años los hermanos tuvieran poco contacto. Mara mantenía una relación a distancia con sus sobrinos de Salto, como Enrique Parentini, que la visitaba para sus cumpleaños, pero con quien ella tuvo una estrechísima y cálida relación fue con su sobrina Carola, hermana de Enrique, que se vino a Montevideo a estudiar abogacía, se casó y se quedó a vivir en la capital. También mantenía vínculos con primos y otras personas allegadas a su familia, especialmente por parte de Alba.

Como la familia de Soledad Sánchez no quiso venirse a vivir a Montevideo, ella compartió la vivienda con Mara y posteriormente con sus tíos durante catorce años; y continuaron compartiendo la vivienda después del fallecimiento de ellos. Durante ese tiempo Mara y Soledad hicieron construir la casa el “Grillito de Ñapindá”, en Bello Horizonte, Canelones.

En los tres últimos días de su vida Mara fue internada en una mutualista y fue acompañada por sus compañeras docentes licenciadas Silvia Meliá e Iris Dutra y Profesora Emérito Lic. Alma Carrasco, una hermana de Soledad Sánchez y Verónica Rodríguez, amiga de Mara. Pero fundamentalmente quienes estuvieron hasta su deceso fueron la Mg. María Ramona (Nona) Recarte, quien la consideraba su maestra y amiga y Soledad.

Mara fallece el 1º de octubre de 1995. Su muerte se produce cuando estaba en un año sabático, que el Instituto Nacional de Enfermería asimilado a Facultad (hoy Facultad) le había otorgado, para que realizara una investigación sobre la Historia de la Enfermería en Uruguay. La profundidad y extensión que imaginaba darle a esta investigación sería imposible de llevar a cabo por una sola persona, porque implicaba el desarrollo general de Enfermería en el mundo, Enfermería en los países latinoamericanos y en ese contexto ubicar la historia de la profesión⁵.

IV.- Su formación básica

Cursa la educación primaria y secundaria en escuela y liceo públicos; el bachillerato lo realiza en el Instituto Batlle y Ordóñez de Montevideo.

Mara contribuía mucho al cuidado de la salud de Alba, su mamá, que padecía de problemas cardíacos y era diabética. Esto generó en ella la idea de que podría prepararse para ayudar a otros en el cuidado de la salud. Por esta razón a fines de la década de 1940 ingresa en la Escuela de Nurses Dr. Carlos Nery, la cual tenía un plan de estudios de tres años de duración. Se gradúa el 15 de diciembre de 1951.

Esta Escuela fue desmejorándose progresivamente y sus egresadas de finales de la década de 1940, el cuerpo médico y las integrantes de la Asociación de Nurses del Uruguay (ANU), con la presidencia de la Nurse María Julia Pepe de Oronoz, sienten la necesidad de promover cambios que permitan actualizar el nivel que Enfermería tenía en otros países más desarrollados (Canadá y Estados Unidos). La Escuela carece de biblioteca; tiene dificultades locativas, presupuestales y falta de docentes.

Mara participó en la búsqueda de mejoras integrando grupos de estudio y trabajo en la ANU, elaboró propuestas concernientes a materias que debieran incluirse en el plan básico, sugiriendo la creación de una biblioteca con materiales en español y la incorporación de Nurses en el plantel docente, para lo teórico y lo práctico. Cabe señalar que la dirección de la Escuela Dr. Carlos Nery no llevó a cabo ninguna de estas sugerencias.

En el año 1992, revalida su título por el que expide la EUE a través de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República (Udelar), Licenciada en Enfermería.

V.- Su formación posbásica

En este apartado se seleccionan las actividades más importantes de su currículum, dada la magnitud de las mismas y la repercusión que tuvieron en sus posteriores aportes, tanto a nivel docente como en el ejercicio profesional.

Pre dictadura

En el año 1953 obtiene una beca de la Fundación Rockefeller para realizar cursos para graduados en la Universidad de Toronto, Canadá, que incluyen las siguientes asignaturas: Administración de Escuelas de Enfermería, Filosofía de la Educación, Principios y Métodos de la Enseñanza, Higiene Mental, Salud Pública y Psicología Evolutiva. Estos cursos se llevaron a cabo entre junio de 1953 y junio de 1954.

En junio de 1958 asistió al V Seminario de Enfermería sobre Encuestas de Enfermería, para conocer la situación de los Recursos Humanos en los diferentes países de América Latina, organizado por la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), en Salvador, Bahía, Brasil. Fue delegada para representar a la Facultad de Medicina, designada por su decano el Dr. Julio C. García Otero, con la aprobación del Ministerio de Salud Pública. Al mismo concurren enfermeras de varios países de América Latina donde la OMS había enviado cuestionarios a las asociaciones nacionales de enfermeras, en nuestro caso a la ANU. De esta manera la información recabada sería utilizada por la OMS durante sus discusiones técnicas en la IX Asamblea Mundial de la Salud.

Posteriormente recibe otra beca auspiciada por la Fundación Rockefeller y se traslada a Seattle, Universidad de Washington, desde junio de 1960 a julio de 1961 para estudiar Educación en Enfermería, con énfasis en cursos como Planificación de Currículum, Educación, Metodologías de la Enseñanza, Antropología Cultural, entre otros.

En 1962 fue designada por el Ministerio de Salud Pública para representar a Uruguay en el Seminario de Educación Avanzada de Enfermería, que se desarrolló en el mes de noviembre, en la ciudad de Jamaica. En este mismo año actúa como coordinadora en la planificación y el desarrollo de programas especiales para enfermeras visitantes becadas por la OPS/OMS de Colombia y posteriormente de enfermeras cubanas en 1965.

Esta preparación le permitió a Mara, con la eficacia y eficiencia con que actuaba, unidas a su sagaz inteligencia, ocupar la función de Coordinadora del Departamento de Educación, Investigación y Extensión (DEIE) de la EUE (1970-1973), hasta la clausura de la EUE, y luego ser la Directora del mismo DEIE pos dictadura cívico-militar, cargo en el que alcanzó el Grado 5.

Hasta 1965 las docentes enfermeras de la EUE, junto a estudiantes y algunos egresados venían realizando jornadas para analizar en profundidad conceptos tales como metodologías de enseñanza-aprendizaje, evaluación y otros aspectos pedagógicos, entre ellos filosofía de la educación.

Estas actividades eran guiadas por Mara y otros integrantes de la Comisión de Planeamiento Universitario, entre ellos Marta Demarchi; quien convocaba a esas reuniones era el entonces Bach. Domingo Carlevaro.

La metodología aprendida en Estados Unidos por Mara seguía las teorías desarrolladas por el equipo de Ole Sand de la Universidad de Washington, en la ciudad de Seattle, que consistía en que para elaborar un currículum era sustantivo: el establecimiento de una

política educacional; determinar criterios para formular, enunciar y seleccionar objetivos educacionales; conocer las características socio-económicas y de salud de la población, en particular la situación nacional de enfermería; conocer también al estudiante que va a incorporarse, y la opinión de los egresados sobre su preparación básica^{6,7}. Con la trasmisión de su saber, a todos los docentes les quedaba claro que de no elaborarse el currículum en forma colectiva y con participación de los tres órdenes, se corrían riesgos de no alcanzar los objetivos establecidos y que cada docente aplicara criterios individuales. En relación a esto Mara consideraba “currículum oculto” al actuar en desacuerdo con las pautas institucionales establecidas; cosa que siempre en cierto grado va a existir.

Con respecto al currículum oculto consideramos importante citar lo que expresa la Dra. Lucila Cárdenas Becerril⁸ que a través de él “son transmitidas ideologías, concepciones del mundo pertenecientes a determinados grupos hegemónicos en la sociedad, [y que] además sirve para reproducir desigualdades sociales”. A nuestro entender esto ocurre en el orden estudiantil y también en el docente, porque cualquiera de sus integrantes puede actuar de manera no explicitada en la institución para lograr el modelo de enfermera profesional deseado. Dicho en otros términos, la interpretación o el grado de comprensión que cualquiera de ellos realice del plan de estudios, de una asignatura, o de una experiencia intra o extra hospitalaria, va a depender de cuál haya sido su historicidad a lo largo de su desarrollo. A menudo las personas no son conscientes de este hecho, a no ser en casos en los cuales sus actos lleven la intención de querer influir contrariamente a lo que la institución ha determinado como deseable.

La elaboración colectiva del currículum mantiene, obviamente, la libertad de cátedra, pero da más garantías para que el plan de estudios progrese en amplitud y profundidad de contenidos y experiencias. Todas las personas involucradas tienen oportunidad de presentar sus iniciativas y recibir reconocimiento por las mismas; más aun algunos llegan a expresar la satisfacción que los logros del proceso grupal les permiten alcanzar. Los criterios individuales no dirigidos a la consecución de los objetivos que deberían obtenerse a través de cada asignatura, en términos de sentir, pensar y actuar, es decir los conocimientos, habilidades y actitudes, impedirían el logro de los objetivos establecidos en el Plan de Estudios. Consideramos que esta metodología de trabajo tiene total validez en nuestros días.

Fue así que a partir de 1965 las diecisiete Enfermeras docentes de la EUE, conscientes de la necesidad de mejorar aspectos de la enseñanza-aprendizaje, consideraron oportuno

integrar grupos de estudio para abordar los diferentes aspectos señalados anteriormente, según la metodología de Ole Sand. El grupo de enfermeras docentes poseía una importante actitud científica y crítica, un elevado compromiso con la institución y sentían una fuerte necesidad de incrementar su preparación en áreas específicas de enfermería y en aspectos pedagógicos de su quehacer. Se trataba de un grupo predominantemente joven, que asumía su quehacer con amor y de manera apasionada.

Mara siempre fue estudiosa, reflexiva y crítica, promotora de acciones de enseñanza-aprendizaje colectivas, destacándose su fuerza y entusiasmo por mejorar su formación y estimular en otros estas actitudes. Las características del grupo concatenadas con las de Mara llevaron a un importante desarrollo de todo el equipo de enfermeras docentes.

Desde 1966 Mara es encargada de la coordinación del Plan Básico y de la dirección del estudio de un nuevo currículum para la EUE. Desde esa función es que promueve la elaboración sistemática del currículum, como ella misma expresaba “la presentación esquemática y sistemática de todos los medios que contribuyen al aprendizaje y que son planificados [...] para un determinado grupo de estudiantes y para ser alcanzados en un determinado período”⁹.

Hay aspectos que deben concretarse antes de comenzar la revisión o elaboración de un currículum. En tal sentido conviene definir algunas líneas tales como: la política que se sustentará para el trabajo en currículum, las metas que se persiguen, los métodos de trabajo y los medios que se utilizarán para alcanzarlos y la metodología o etapas que se seguirán para revisar o estructurar el currículum⁹.

Como producto de esos grupos de estudio surge la Serie de siete publicaciones sobre Planificación de un Currículum para Enfermería Profesional, que comprende el período 1966-1971¹⁰⁻¹⁶. Mara trabajó en seis de los siete grupos.

Todos estos trabajos fueron analizados en las Jornadas de Educación de Enfermería a Nivel Básico, que tuvieron lugar del 8 al 13 de mayo de 1967, con el auspicio de la Facultad de Medicina y de la Udelar.

Para dichas jornadas Mara propuso la conformación de diferentes comités que fueron: el Comité Organizador, presidido por ella, el de Secretaría, el de Información y Relaciones Públicas, el de Redacción y Publicación y el de Finanzas. Todo esto pone de manifiesto no sólo sus conocimientos sino también su capacidad creativa, organizativa y de liderazgo, en lo concerniente a las técnicas educativas.

El programa y su desarrollo, así como todos los participantes en las diferentes mesas de análisis y discusión, aparecen detalladamente en el informe final¹⁷.

Participaron en esas jornadas, enfermeras de Montevideo y del interior, estas últimas apoyadas por la Federación Médica del Interior (FEMI), enfermeras de ocho países latinoamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, México, Paraguay y Perú. Así mismo participaron pedagogos, administradores de servicios de salud y docentes de la propia Escuela, que también ocupaban cargos en Facultad de Medicina.

Estas jornadas se desarrollaron con la asistencia de un total de 154 enfermeras, 54 estudiantes de enfermería y 15 técnicos de otras áreas de la salud como nutricionistas, asistentes sociales y obstetras. Entre los asistentes queremos destacar la presencia de personalidades nacionales como el Prof. Rosalío Pereira, Inspector Regional de los Institutos Normales; el Prof. Ubaldo Rodríguez Varela, miembro de la Misión de Unesco en Ecuador; el Bach. Domingo Carlevaro, Secretario Técnico de la Oficina de Planeamiento de la Universidad; el Dr. Pedro Freire, Supervisor Nacional de Institutos Normales; el Prof. Pablo Purriel de la Cátedra de Semiología de la Facultad de Medicina; el Dr. Hugo Villar, Director del Hospital de Clínicas de la Udelar; la Nurse Dora Ibarburu, Jefa del Departamento de Enfermería del Hospital de Clínicas; la Nurse Justa Mendieta, Jefa del Departamento de Enfermería del Ministerio de Salud Pública (MSP); la Dra. Obdulia Ébole, profesora de la Cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina; dos consultoras de OPS/OMS que fueron Elfriedes Sollman, Asesora de Enfermería Zona VI e Hilda Lozier, Asesora de Enfermería, Zona V; el Dr. Alberto Pérez Pérez, Asesor Letrado de la Udelar; el Bach. Venus González Panizza, miembro de la Comisión de Enseñanza de la Facultad de Medicina; Dr. Julio Ripa, Asistente de Dirección del Hospital de Clínicas; el Dr. Ricardo Yanicelli, Ministro de Salud Pública; el Dr. Fidel Urrutia Paut, Representante de la OPS/OMS para el Uruguay; el Dr. Dionisio Jorge Garmendia, Director del Seminario de Investigaciones Sociológicas de la Facultad de Humanidades de la Udelar; el Prof. Mario Zambarino de la Facultad de Humanidades y Ciencias; el Ing. Gerardo Rodríguez, profesor de la Facultad de Ingeniería, entre otros.

Estas jornadas resultaron emblemáticas para la institución y para la Universidad, al punto que merecieron intervenciones de destaque en el órgano máximo de dirección de la Universidad.

El bachiller Rodolfo Méndez Chiodi informó en el Consejo Directivo Central¹⁸ sobre las jornadas de análisis y discusión de los trabajos llevados a cabo en la EUE que, dada su importancia, transcribimos textualmente.

[...] queremos recalcar en este Consejo la importancia que tiene que una Escuela de la Universidad haga un alto en su camino y analice públicamente y con especialistas internacionales, señor Rector, el alto nivel docente alcanzado por dicha Escuela; no tenemos dudas de que debe servir de ejemplo al resto de los servicios universitarios. Creemos que esta es la manera más efectiva de avanzar en la Universidad. Por lo tanto vamos a proponer la siguiente moción a este Consejo: declarar de interés universitario las Jornadas de Enfermería Profesional realizadas en la semana del 8 al 13 de mayo en la Escuela Universitaria de Enfermería; y encarecer a las autoridades pertinentes de la Escuela que envíen a este Consejo los trabajos y resoluciones emanados de dichas Jornadas, a efectos de su estudio posterior por la Comisión de Asuntos Docentes.

[...] La preparación de los mismos tuvo origen en un plan trazado por la Institución, el de realizar un estudio sistemático de currículum siguiendo una metodología que establecía las siguientes etapas: 1) determinar los objetivos que se desean alcanzar; 2) seleccionar las experiencias educativas y el contenido de las distintas asignaturas [...]; 3) organizar las experiencias educativas de modo que el aprendizaje progrese en amplitud y profundidad; 4) determinar los métodos de evaluación a utilizar para conocer el alcance de los objetivos educacionales; 5) analizar las implicaciones de orden administrativo que requiere el plan de estudios para su puesta en práctica.

El Bach. Venus González Panizza expresó:

Quisiera agregar brevemente, en nuestra calidad de asistentes a estas Jornadas que, efectivamente, se ha tratado de una fiesta universitaria en el sentido de propugnar el más alto nivel por el mejoramiento de una enseñanza que ya es prestigiosa en la Universidad. Los compañeros docentes que nos han invitado, nos han permitido juzgar la fina intención de lograr que la profesión de enfermería reivindique para el país un muy alto escalón de prestigio. Hemos podido asistir al estudio de un anteproyecto de plan de estudios, que sin duda a poco [de] andar va a tener una proyección nacional. Como integrantes de la Facultad de Medicina, no podemos menos que elogiar este tipo de Jornadas que pueden ser un verdadero ejemplo para otras instituciones universitarias.

El Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Hermógenes Álvarez, expresó en la misma sesión:

[...] adhiero a las palabras de los Consejeros [...] reconozco el alto nivel de esta Escuela, que es para la Universidad uno de sus grandes valores. Esto demuestra cómo es posible que las Escuelas Universitarias lleguen a tal desarrollo, capaz de organizar Jornadas de esta naturaleza, las primeras en nuestro país y quizá en América Latina. Ejemplos de este tipo debe esperar la Universidad de sus Escuelas.

Finalmente, la moción del Bach. Méndez Chiodi fue aprobada por unanimidad (13 en 13).

Las expresiones de aprobación y elogio recibidas fueron sentidas por todos los integrantes de la Institución, pero en especial por las enfermeras docentes, con mucha satisfacción y alegría; sentimientos que además fueron compartidos por grandes amigos de la EUE, que de manera lógica lo vivían como parte suya, como por ejemplo la Nurse Dora Ibarburu y el Dr. Hugo Villar.

Estas jornadas tuvieron repercusión en diferentes ámbitos nacionales y regionales, como en instituciones de Enseñanza Secundaria de nuestro país que, a través de uno de los trabajos realizados, conocieron las características de sus educandos a nivel de bachillerato. Así mismo Facultades de Medicina de países de América Latina tomaron como ejemplo para la determinación, enunciación y selección de los objetivos educacionales la metodología de trabajo empleada en torno a este tema.

El producto de los estudios de la realidad nacional y su análisis y discusión determinaron que el Plan 1971 fuera de verdadero arraigo nacional, a diferencia de los anteriores que resultaron de imitación de planes existentes en otras escuelas de enfermería de Chile y de Brasil, más avanzadas que la EUE, quedando ésta a un nivel superior que las mencionadas anteriormente.

Cumplidas las diferentes etapas de implementación, ocurridas entre 1967 y 1971, culminaron con el establecimiento de las asignaturas, volúmenes de horas, niveles de aprendizaje, reglamento de cursos y exámenes. También se valoró la asignación de créditos, que no se dejaron formalmente documentados, dado que en la Udelar, en aquel entonces, no era una práctica instaurada. Así sería posible que cualquier egresado pudiera incorporarse a cursos de postgrado en otros países, como se comprobó en la realidad.

A sabiendas de los cambios científico-tecnológicos que nos presenta el devenir histórico, cabe señalar que los principios que sustentaron la elaboración colectiva y muy socializada del nuevo plan, podrían ser aplicables aún en nuestros días para evitar la

proliferación de criterios individuales y que no responden a lo establecido por la institución. Esto también puede darse cuando los Planes de Estudios son elaborados por un pequeño número de personas, y sobre todo en los casos en que hasta encaran sus relaciones interpersonales de manera casi antagónica.

Mara ponía énfasis en que por los cambios científico-tecnológicos a que hacíamos referencia, siempre había que estar reflexionando sobre el currículum de manera sistemática y tratando de cambiar conocimientos y actitudes que fueran necesarios para asegurar la mayor calidad y humanización posibles del cuidado, evidenciándose entre otras cosas, por el respeto de las personas con sus derechos y libertades humanas, como un ejemplo de aspectos ético-legales fundamentales. Y así mismo habrá de buscarse que los cambios curriculares se acompañen de la mejora de las condiciones de los servicios en cuanto a cantidad y calidad de los profesionales, cosa que demostró cuando actuó a nivel de los servicios.

Posteriormente a las Jornadas de 1967, Mara continúa su formación académica en temas relacionados con la educación. Asiste al Seminario Estructura Universitaria, dirigido por el destacado profesor brasileño Darcy Ribeiro, en Montevideo, en el año 1967.

En mayo de 1971 asiste al V Congreso Latino Americano de Enfermería Neuroquirúrgica y actúa como Integrante del Comité de Temas y Asesora en Trabajos de Grupo. En noviembre del mismo año lleva a cabo un curso sobre Planificación en Salud, auspiciado por OPS/OMS, en la órbita de la Asociación de Nurses del Uruguay.

Realiza una actividad titulada Laboratorio de Relaciones Humanas y Educación Médica, en la Facultad de Medicina de Montevideo, en el mes de octubre de 1971. En noviembre del mismo año lleva a cabo un curso sobre Planificación en Salud, auspiciado por OPS/OMS, en el ámbito de la Asociación de Nurses del Uruguay.

Los cursos antes citados fueron de gran utilidad para su desempeño en las funciones que asumió posteriormente como Enfermera en servicios de salud.

Durante la dictadura

Asiste a Buenos Aires para participar del Taller sobre Currículum, organizado por OPS/OMS, en julio-agosto de 1973. Concorre por invitación del Dr. Roberto Espinosa, Representante de OPS/OMS en el Uruguay.

En 1973 la EUE se propone trabajar sobre la evaluación del currículum, para lo cual se buscó el apoyo de la Dra. Helen Mussalem. La venida de ella a Montevideo fue posible y colaboró en la elaboración de un Proyecto de evaluación del plan de estudios. En su libro⁵ Mara dice que:

Es preciso subrayar que las Facultades de Enfermería de Canadá también fueron centros de formación para enfermeras de América del Sur y que las egresadas canadienses fueron asesoras, directoras y organizadoras de algunas escuelas estadounidenses y de las primeras sudamericanas [...]

Este proyecto fue interrumpido por la dictadura que intervino los servicios universitarios y clausuró la EUE en diciembre de 1973.

En los meses de junio y julio de 1974, Mara realiza el curso de Capacitación en Cuidado Intensivo, en el Hospital de Clínicas para enfermeras graduadas. Este curso tuvo mucha importancia en su actividad en servicio en el Instituto Quirúrgico Traumatológico-Sanatorio Larghero, donde ejerció la profesión con la función de coordinadora y supervisora de enfermería.

En noviembre de 1975 participa en el Seminario organizado por OPS/OMS sobre Pedagogía y Objetivos Educativos, realizado en la Facultad de Medicina.

Pos dictadura

Mara siempre estuvo pendiente de incrementar su formación profesional, no sólo en aspectos educativos y en diferentes áreas del cuidado del paciente (administración de enfermería, obstetricia, cuidado intensivo, enfermedades infecciosas, cirugía cardíaca, oncología), sino también en la promoción de valores humanos y éticos.

Ella fue la que introdujo, en el Plan Básico, aspectos Ético-Legales a observar en el cuidado enfermero. Estos aspectos también fueron incorporados con los estudiantes del curso de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería a nivel de Licenciatura en la capital y el interior de la República: Montevideo, Soriano y Salto. Respecto de este tema, Mara venía preparándose en encuentros y discusiones con médicos del Sindicato Médico del Uruguay y con enfermeras de la Asociación de Nurses del Uruguay.

En oportunidad del desarrollo de los cursos sobre los aspectos Ético-Legales con diferentes generaciones de estudiantes de Montevideo y del interior, y dada la naturaleza de los temas y el interés que despertaba en las docentes y egresadas de los servicios, Mara motivaba que ellas asistieran a las discusiones aportando sus experiencias en relación a la temática.

En virtud de la profusa actividad que Mara desarrolló en Congresos y Jornadas, vamos a mencionar sólo algunos como ejemplo, especialmente los relacionados con la educación y los planes de estudios y excepcionalmente algún otro por su relación con las funciones que cumplió en el período pos dictadura.

Asistió al 4º Congreso Uruguayo de Administradores de Servicios de Salud (CUDAS), delegada por la Mutualista Médica Uruguaya (MUCAM), en el mes de marzo de 1981. Este evento aglutinó a médicos y enfermeras de reconocida trayectoria en el cuidado enfermero.

Participó como ponente en un Curso de Evaluación y Técnicas de Enseñanza, realizado por la Facultad de Veterinaria en noviembre de 1986 y organizado por el Nutes/Clates (Núcleo de Tecnología Educacional para la Salud / Centro Latino Americano de Tecnología Educacional para la Salud).

Participó y fue coordinadora de diferentes actividades desarrolladas en Montevideo e interior, tales como las Jornadas sobre Evaluación, para docentes, estudiantes y egresados, en noviembre de 1986.

Planificó y coordinó el Taller sobre Perfil de la Enfermera Profesional y del Docente, en diciembre de 1986, donde colaboraron también los maestros Astrid Curuchet y Luis Gómez, así como la Prof. Marta Demarchi. Estas jornadas continuaron en julio de 1987. El año 1987 fue muy fructífero en relación a su formación. En febrero, la Dirección de Planeamiento Universitario organizó un Curso sobre Principales Corrientes Pedagógicas y su Aplicabilidad a Nuestra Realidad Nacional, a cargo de Dermeval Saviani, Director de Postgrado en Educación en la Universidad Católica de San Pablo y en la Universidad de Campinas, también de San Pablo. En agosto asistió al Curso Taller sobre Metodología de Diseño de Planes de Estudios, a cargo del Prof. Ángel Díaz Barriga, mexicano, invitado por la Dirección de Planeamiento Universitario.



Prof. Díaz Barriga y Prof. María Rosa Parentini.

En octubre asistió a las jornadas sobre Estrategias de la Formación Docente a Nivel Superior, Organización de Unidades de Apoyo, coordinado por el Lic. Martiniano Arredondo, Secretario Académico de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior de México. En diciembre de este mismo año asistió como integrante del Grupo de Formación Docente de Planeamiento Universitario, al Taller de Planificación Universitaria, a cargo del Prof. Dr. Hernán San Martín.

Participó muy activamente en las jornadas sobre Análisis Prospectivo de la EUE en setiembre de 1988, donde se llegó a establecer una imagen objetivo, tomando en cuenta diversas variables y escenarios, que contrastada con la realidad dio un diagnóstico; y luego, según los recursos y el tiempo disponibles, se determinó el modelo de cambio o normativo.

Mara tuvo a su cargo la planificación y coordinación de las jornadas sobre Plan de Estudios, que se desarrollaron en dos instancias: la primera, en marzo de 1989, abordó la determinación de los marcos conceptual y referencial. La segunda, en agosto del mismo año, donde se determinaron las políticas y objetivos de la EUE. Los productos de estas actividades constituyeron parte del marco normativo.

Entre los meses de marzo y julio de 1989 coordinó los grupos de trabajo, que sesionaban semanalmente, para trabajar sobre el Diagnóstico Institucional de la EUE y sus implicancias en el nuevo Plan de Estudios.

Convocada por Domingo Carlevaro participó en tres reuniones del Grupo de Trabajo sobre Evaluación Universitaria llevadas a cabo en octubre y noviembre de 1993.

Obsérvese qué numerosas y colectivas fueron las actividades de enseñanza-aprendizaje que desarrolló en un corto tiempo y a cargo de destacados profesores latinoamericanos; cosa que generosamente devolvía a los compañeros docentes y en algunos casos también a enfermeras egresadas.

VI.- Cargos docentes

Ingresa como docente de la EUE el 7 de enero de 1952, como ayudante de los cursos de Arte de Enfermería y Enfermería Médica. En ese cargo se mantiene hasta fines de 1954. Luego desempeña el cargo de Instructora titular encargada de los cursos de Arte de Enfermería e Historia de la Enfermería y colabora en el curso de Enfermería Médica a cargo de la Prof. Nurse Dora Ibarburu, hasta 1955.

Desde su cargo inicial integra un grupo de docentes de la EUE con las Nurses Dora Ibarburu, Lila Porta y Blanca Dotta, para asesorar al Hospital de Clínicas de la

Universidad de la República sobre la Organización del Departamento de Enfermería. El Hospital entró en funcionamiento en setiembre de 1953.

Asimismo entre los años 1965 y 1966 integró el Comité de Procedimientos Técnicos (posteriormente llamado Comité de Educación), del Departamento de Enfermería del Hospital de Clínicas, aportando asesoramiento sobre las etapas que deben cumplirse al elaborar y/o revisar un procedimiento o técnica de enfermería. Todos los procedimientos que se van elaborando y revisando constituían un manual que había en cada una de las enfermerías limpias del Hospital, de modo que este material estuviera disponible para el personal de enfermería que sintiera la necesidad de consultarlo.

Mara consideraba que para cumplir mejor su función docente debía actualizarse en aspectos que no había cumplido en su curso básico. Por esta razón en el año 1952 cursó, junto a las alumnas de primer año del Plan Básico de la EUE, algunas asignaturas que no había cursado en su propio Plan, tales como Microbiología y Parasitología y Nutrición, desarrollada en el Instituto Crandon. Esto muestra el grado de responsabilidad relativa a su formación.

A partir de 1954 y hasta 1961 pasa a desempeñar la función de Encargada de los cursos de Fundamentos de Enfermería e Historia de Enfermería. A partir de 1962 es Encargada del Curso de Planificación y Desarrollo de Currículum y colaboradora en el curso de Metodología de la Enseñanza, a nivel de posgrado, hasta 1965 y fue reelecta hasta 1970. Desde julio de 1962 hasta agosto de 1963 desempeña en forma interina la Dirección de la EUE, cargo en el cual, así como se exigía a sí misma, exigía a los demás docentes, no docentes y estudiantes.

En 1970 fue reelecta hasta 1975 para desempeñarse como Encargada de los cursos ya mencionados y de los cursos Problemas Profesionales e Historia de la Enfermería, pertenecientes al Plan Básico. En 1973 fue reelecta en el cargo Grado 3, y en 1974 reelecta hasta 1979 en Grado 3, como Coordinadora del Departamento de Educación, Investigación y Extensión (DEIE). Todo ello se interrumpe en diciembre de 1973 con la clausura de la EUE y pasó a la Escuela Nery, junto a las compañeras docentes María Angélica Rodríguez, Alma Carrasco y la Dra. Susana Maggiolo, quienes desempeñaron sus funciones por un corto período, ya sea porque fueron despedidas o por renuncia. Mara renunció para acogerse a los derechos jubilatorios en la Caja Escolar.

En 1985 a 1989 fue restituida en su cargo Grado 3 como Coordinadora del DEIE, y en junio de 1990 fue designada Grado 5 a semejanza de lo que ocurría en el Departamento de Educación Médica (DEM) de la Facultad de Medicina.

VII.- Publicaciones

Como ya hemos dicho, Mara manifestó gran interés en formarse en temas relacionados a la educación, especialmente a la elaboración curricular. La mayor parte de esa formación la volcó en algunas publicaciones que contribuyeron en la definición del Plan de Estudios del año 1971. Es así que surge la Serie de siete publicaciones denominada Planificación de un Currículum para Enfermería Profesional¹⁰⁻¹⁶. Ella integró seis de los siete grupos de trabajo que realizaron el estudio de la sociedad, la elaboración de la política nacional, la situación de enfermería a nivel nacional, los criterios para seleccionar los objetivos educacionales, la opinión de los egresados, todo lo cual permitió llevar a cabo el proceso de planificación del nuevo Plan de Estudios 1971.

En setiembre del año 1958 publica un informe sobre su asistencia al Seminario Didáctico de Enfermería, en Salvador, Bahía, Brasil¹⁹, donde expone el propósito del estudio, la importancia de la encuesta y los temas tratados.

Colaboró también en otras investigaciones publicadas en nuestro país y en el exterior, como por ejemplo un trabajo sobre la relación enfermera-paciente en situaciones de alto riesgo, presentado en el II Congreso de Enfermería Profesional en 1981²⁰, organizado por la Asociación de Nurses del Uruguay.

A solicitud de la Dra. Gloria Wright, colaboró junto a la Lic. Soledad Sánchez en un trabajo sobre la importancia del marco referencial y del marco conceptual dentro de un modelo de formación y práctica profesional. Este trabajo fue presentado en Brasilia en el Primer Seminario Nacional sobre el Perfil y la Competencia del Enfermero, en el año 1987²¹. Esta presentación fue muy bien recibida por los asistentes, entre ellos, la Magíster Enfermera Olga Verderesse, consultora de OPS/OMS, porque en él se demuestra la consulta a destacados pedagogos latinoamericanos, incluidos de Brasil, que no habían sido consultados por la audiencia brasileña.

En 1988 presentó en Buenos Aires, conjuntamente con la Lic. Silvia Meliá, un estudio sobre La Ética en la Formación del Estudiante de Enfermería, relato presentado en el VII Congreso de la Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN). Este tema fue asignado oficialmente a Uruguay. De la primera parte de este relato y de manera sucinta, creemos importante destacar que, cuando se encara la formación de valores éticos en el estudiante, se debe considerar que él mismo ya trae valores, filosofía de vida, creencias y costumbres adquiridos en su medio familiar y social, que están en constante reelaboración a través de su desarrollo humano y que en dicho proceso interactúan condiciones internas y externas.

Por lo tanto la formación de valores éticos puede ser más o menos problemática según el espacio-tiempo en que nos movamos; y la historicidad juega un papel importante en el desarrollo del mundo interno de la persona. Todo ello tiene valor tanto para el docente como el graduado en el servicio. A modo de ejemplos: ¿Cuánto tenemos en cuenta el derecho inalienable a la salud, los principios de justicia social, el respeto por la persona humana con sus problemas y en su relación dialéctica con su medio familiar y social? Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, se ayuda al estudiante a incrementar su actitud de reflexión, de autocrítica, y a reelaborar sus conocimientos y valores.

Otro de sus aportes investigativos, realizado en colaboración con la Mg. Josefina Verde, se refiere a la situación de enfermería en instituciones asistenciales públicas y privadas de Montevideo, publicado en 1989²². Este trabajo es el resultado de una encuesta iniciada en 1986 y se encuadra en las actividades de una Comisión del Claustro de la EUE, a la que se le encomendó revisar el Plan de Estudios de 1971.

En 1989 presenta, en colaboración con la Lic. Soledad Sánchez Puñales, en la II Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería, un trabajo, titulado La Universidad y la Educación de Enfermería en América Latina: situación actual, prospectiva y estrategias para su desarrollo para el siglo XXI. Este evento fue organizado por la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería que forma parte de la Unión de Universidades de América Latina (ALADEFE-UDUAL), en Quito, Ecuador, y Mara fue invitada especialmente como ponente con el tema asignado.

Su última investigación, publicada en forma póstuma en 2002, consistió en una revisión bibliográfica descriptiva sobre la historia de la enfermería a nivel internacional en el siglo XX⁵. Entendemos que para comprender la realidad nacional, antes de buscar información sobre la historia nacional de enfermería²³, debería conocerse el contenido de aquella publicación. Ambas constituyen obras de referencia sobre el desarrollo de la enfermería a nivel general la primera, y a nivel nacional la segunda. El desconocimiento de estas fuentes históricas impide profundizar en aspectos epistemológicos y deontológicos. Esto sería conveniente tener en cuenta en la formación actual de los licenciados en enfermería.

VIII.- Actuación en órganos de gobierno de la EUE

A partir de 1961 integra, de forma ininterrumpida, los órganos de cogobierno como representante del Orden Docente, en la Comisión Directiva y el Claustro hasta 1973, con excepción del período 1962-1963 en que fue la Directora Interina de la EUE.

Posteriormente, con la reapertura democrática, retoma su actividad como representante titular de los docentes, especialmente en la Sub Comisión de Claustro para la elaboración del Plan de Estudios de 1993.

En 1985 hasta tanto se pudieran procesar las elecciones para integrar la Comisión Directiva de la EUE, de acuerdo con la Ordenanza correspondiente, se crea una Comisión Asesora integrada por los tres órdenes. En el Orden de Egresados se habían incorporado no sólo los graduados en la Universidad, sino también todos los graduados de la Escuela de Nurses Dr. Carlos Nery y de la entonces llamada Escuela Universitaria de Enfermería Dr. Carlos Nery, pertenecientes al MSP.

Puede observarse cuán activa ha sido su participación en los dos órganos de gobierno de la EUE. Esto evidencia que sus compañeros docentes confiaban en la responsabilidad y calidad con que asumiría sus funciones como representante del orden; emitía sus opiniones de manera muy fundamentada y trasladaba a sus compañeros del orden el tenor de las discusiones de los diferentes temas, ya fuera para prevenir o resolver problemas institucionales.

IX.- Su actuación durante los años de dictadura

Durante varios años se evidenciaban tensiones sociales en el país, instalación de medidas prontas de seguridad, ocupaciones de centros universitarios, a los que se sumaron centros liceales, enfrentamientos estudiantiles y de trabajadores con las fuerzas policiales, todo lo cual en algunos casos, ocasionó hasta la muerte de algunos estudiantes. Este clima que se vivía en Uruguay también lo padecían otros países latinoamericanos, entre ellos Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Paraguay que terminaron integrando el Plan Cóndor y esporádicamente también otros países. Dicho Plan se extendió durante las décadas de 1970 y 1980.

El Plan Cóndor provocó entre otras acciones que personal de enfermería, auxiliar y profesional, se exiliaran en otros países evitando ser apresados, torturados, muertos y desaparecidos. Es así que en Suiza llegó a conformarse una verdadera colonia uruguaya de personal de enfermería que fue considerado altamente calificado y valorado por su formación académica y práctica.

La dictadura cívico-militar en Uruguay se instaló el 27 de junio de 1973 y todos los servicios universitarios se vieron gravemente afectados al decretarse la intervención, deponiendo a todas las autoridades que habían sido legítimamente electas y sustituyéndolas por personas directamente designadas.

En diciembre de 1974 el rector interventor de la Universidad Dr. Gonzalo Fernández resolvió el pasaje de los bienes muebles, estudiantes y docentes titulares de la EUE a la Escuela de Nurses Dr. Carlos Nery. A este pasaje eufemísticamente le llamó “fusión” de las dos escuelas tomando el nombre de Escuela Universitaria de Enfermería Dr. Carlos Nery. Los docentes en titularidad que se incorporaron a la Escuela Nery fueron las enfermeras Alma Carrasco, María Angélica Rodríguez y María Rosa Parentini y la Dra. Susana Maggiolo. Es importante destacar el dramático cambio de cultura institucional y de contexto educativo que dichas docentes tuvieron que vivir en esa escuela del Ministerio de Salud Pública. Tres ejemplos sirven para ilustrar el cambio: un enorme cajón conteniendo libros de la ex EUE permanecía en un patio a la intemperie y de allí quien quisiera podía llevarse lo que fuera de su agrado; las estudiantes permanecían todo el día uniformadas con diferente color de túnicas según el año que cursaban; tanto estudiantes como docentes y funcionarios debían lucir una placa identificatoria con su nombre y categoría funcional (esto último era inusual en aquella época). Todo esto evidenciaba el clima autoritario-militarista que existía. Cabe recordar que en ese mismo edificio funcionaba la llamada cárcel Nery, donde en los comienzos eran recluidas presas políticas, y posteriormente enviaron allí a presas comunes.

Todas las docentes mencionadas en el párrafo anterior permanecieron entre dos y tres meses, algunas porque fueron declaradas cesantes, otras porque renunciaron.

Mara actuó como Enfermera Coordinadora del CTI del Sanatorio Larghero entre junio y agosto de 1979. Allí contribuyó a la formación de enfermeras graduadas con menor preparación y de auxiliares de enfermería, y supervisó en general al personal de dicho servicio.

En el período noviembre de 1975 a abril de 1986 asumió las funciones de Jefe de Enfermería de la Mutualista Médica Uruguaya (MUCAM) hasta la creación del Departamento de Enfermería. En una actuación muy mancomunada con la Jefe de Personal, Sra. Susana Scavarelli, obtuvieron la creación de varios cargos de Nurses y Enfermeras Licenciadas, lo cual significó realmente crear y organizar el Departamento de Enfermería.

Estas actuaciones profesionales le permitieron aplicar sus conocimientos en administración de servicios de enfermería y también en el área específica de cuidados enfermeros en CTI.

X.- Actuación gremial

En 1955-56 fue la Vicepresidente de la Asociación de Nurses del Uruguay, pasando a ser Miembro del Comité de Educación. En ese período estimuló a los miembros de la ANU a participar en diferentes comités de trabajo para abordar temas relacionados con el ejercicio profesional. Entre los comités en los que actuó se destaca su participación en el Comité de Educación de la ANU en el período 1956-58.

En 1969, enviada por dicha asociación, concurre a Canadá como relatora del tema: Cambios en la Formación Básica de Enfermeras Profesionales, como parte de las sesiones preparatorias para los delegados al Congreso Internacional de Enfermería.

Con cierta frecuencia continúa concurriendo a las reuniones que se hacían en la ANU para tratar diversos temas, muy especialmente cuando eran aspectos ético-legales. A modo de ejemplo actuó como relatora de temas sobre ética en varios Congresos de Enfermería Profesional.



Mara expone en el IV Congreso Nacional de Enfermería Profesional.

El 12 de mayo de 1995, para la conmemoración del Día Internacional de la Enfermera, a solicitud de la Presidente de la ANU la Lic. Mabel Astoviza, presentó una ponencia en un canal de televisión; ésta fue su última participación gremial.

En el ámbito gremial de la Federación de Docentes Universitarios, asistió a las asambleas, las cuales se realizaban en forma semanal, durante la pre y pos dictadura, en calidad de Delegada Titular durante los años 1968-1970.

XI.- Reconocimientos

Ha sido merecedora de múltiples reconocimientos, los cuales se iniciaron desde su vida estudiantil, durante su ejercicio profesional como docente y directora de servicios, incluso *post mortem*.

El primer reconocimiento escrito que conocemos es una nota dirigida a su padre sobre su rendimiento en la Escuela de Nurses. Su brillante actuación estudiantil ocasiona que la dirección de la Escuela envíe a su padre una nota en la que destaca que, tanto en trabajo como en estudio, se perfila como una futura Nurse muy capaz.

Cabe destacar que tratándose de una profesión, en aquel entonces eminentemente femenina, Mara logró destacarse sin obstáculo alguno, en función de sus condiciones académicas y de liderazgo, lo que sin duda contribuyó a que sus propuestas fueran bien recibidas.

Mara logró conquistar espacios también sin resistencia alguna, a nivel general de la Universidad, en ámbitos predominantemente masculinos, donde las jerarquías aún hoy se mantienen a cargo de hombres. Incluso, en varias oportunidades, fue convocada para integrar comisiones, grupos de trabajo y para exponer sobre temas de su competencia.

Recibió reconocimientos y agradecimientos del Director del Hospital de Clínicas, Dr. Helvecio Tabárez y del Decano Interino de Facultad de Medicina, Dr. Juan Carlos del Campo, por su importante y desinteresada labor cumplida como Instructora en el Primer Cursillo Complementario para Auxiliares de Enfermeras Graduadas en 1955. En este cursillo se formaron con aprobación 16 alumnas en temas relacionados con la atención de enfermería desde que el paciente ingresa al hospital, preparación de la cama, movilización y traslado, hasta las nuevas tendencias para encarar la educación de la enfermera y los cuidados de pacientes infectocontagiosos, artríticos, diabéticos, hemipléjicos y cardíacos.

En 1960 fue designada, junto a Dora Ibarburu y Lila Porta para integrar la Comisión que estudiaría los programas de la Escuela de Nurses Dr. Carlos Nery y la EUE. Por aquel entonces existía un movimiento de egresados, algunas docentes y estudiantes de ambas escuelas, en el que se trataba una posible fusión de las dos instituciones. Las autoridades deseaban que no hubiera demasiadas diferencias entre los planes de

formación porque, cuando se hacían llamados para ocupar cargos, a ellos podían presentarse nurses y enfermeras universitarias indistintamente. La capacitación de Mara en lo relativo a constitución de currículum daba mayores garantías para que el estudio fuera suficientemente eficiente.

En 1963 el Director General del Servicio de Sanidad Militar Coronel José López envía una nota de reconocimiento a Facultad de Medicina, con motivo de la participación de Mara en el Tribunal de concurso para cargos en el Hospital Militar. En ella destaca su valiosa, desinteresada y destacada actuación, así como sus aptitudes de discernimiento, criterio y espíritu de ecuanimidad puestos de relieve en esa actividad.

En 1963 recibe una invitación del Comité de Promoción de la Sociedad de Salubridad y Administración Hospitalaria del Uruguay, para asistir a una reunión en la Agrupación Universitaria del Uruguay. El objetivo era conformar un grupo de estudio y discusión de los problemas de salud pública, integrado por profesionales del área de la salud interesados en desarrollar una actividad continuada y sistemática sobre esta temática. Dicho Comité cursó invitación a casi cien personas más, profesionales vinculados a las actividades de la salud pública con el objetivo de presentar oficialmente a la Sociedad en la Asociación Médica del Uruguay. Posteriormente, en junio del mismo año, se realiza la presentación oficial de la Sociedad de Salubridad y Administración Hospitalaria, integrante de la Agrupación Universitaria, quien decidió incorporarla como una de sus ramas especializadas.

En 1963 fue designada por el Ministerio de Salud Pública, en representación de la EUE, para integrar el Comité Ejecutivo del Estudio de Recursos y Necesidades de Enfermería y Obstetricia, patrocinado por la OPS y el MSP. Ese Comité estaba integrado también por Élide Frabasile como Presidenta y Gladys Picción como Coordinadora. Actuaban además Cecilia Cianciarullo como representante de la Escuela de Nurses Dr. Carlos Nery y María Celia Tirelli como representante de la Escuela de Parteras; Altamira Rodríguez y Sofía Gómez de Pérez como representantes del campo asistencial del Hospital de Clínicas; como representante de Salud Pública Jovita Sarmiento; representante de la Asociación de Parteras Mabel Castro, de la Asociación de Nurses Nair Laborde y del campo asistencial de Parteras J. O. González. Como Secretaria General del estudio la señora María Julia G. de Coteló.

Mara, desde 1958, había participado en Brasil en un estudio sobre necesidades de enfermería patrocinado por OPS/OMS. Desde ese entonces conocía una metodología

que podría adaptarse o que contribuiría a determinar la metodología a utilizar en esta oportunidad, también sumado a sus capacidades la meta a alcanzar se vería facilitada.

En 1963 recibe una nota de agradecimiento por su participación en el tribunal que juzgó las pruebas del concurso efectuado para proveer cargos titulares y suplentes de Enfermeras Graduadas en el Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay (CASMU). La personalidad de Mara ya era muy reconocida por sus actuaciones inteligentes, ecuánimes, desinteresadas y sobre todo respetuosas de las instituciones que solicitaban su colaboración, tratando siempre de actuar eficaz y eficientemente.

En 1965 fue designada por la Comisión Directiva de la EUE para integrar una comisión encargada de seleccionar y elaborar un listado de libros para enviar a la Fundación Kellogg. Como Coordinadora del Plan de Estudios Básico, Mara conocía los programas analíticos de diversas asignaturas y pudo fundamentar las necesidades de materiales bibliográficos que se solicitaban a la mencionada institución; la Comisión Directiva hizo suya la solicitud fundamentada por Mara.

También en 1965 recibió una nota de agradecimiento de Dora Ibarburu, Jefe del Departamento de Enfermería del Hospital de Clínicas, por su valiosa colaboración como asesora del Comité de Educación en Servicio del Departamento. En 1970 Dora Ibarburu le agradece nuevamente por el asesoramiento en la evaluación del curso de Cuidado Intensivo, y su participación en el Comité Asesor. Obviamente la amplia preparación de Mara en educación aseguraba un asesoramiento de alta calificación.

En 1971 recibe nota de agradecimiento de la Presidenta del V Congreso Latinoamericano de Enfermería Neuroquirúrgica, la Enfermera Universitaria Delia Rivoir de Charbonnier, por su valiosa colaboración y dedicación durante la etapa preparatoria trabajando en el Comité de Temas y la orientación brindada durante el desarrollo del Congreso a los grupos de discusión, favoreciendo el mejor logro de los objetivos. En 1969 durante el Congreso que se había realizado en Bogotá, Colombia, se asignó a Uruguay que fuera la sede de este V Congreso Latinoamericano. Fue de gran valor para la organización y desarrollo del mismo la colaboración que diera el Departamento de Enfermería del Hospital de Clínicas y de la EUE. Mara integró el Comité de Temas y fue Asesora en Trabajos de Grupo.

Luego del advenimiento de la democracia continuó trabajando activamente por la reapertura de la EUE, logrando movilizar a docentes, estudiantes y egresados e impulsando la presentación de propuestas creativas que posteriormente culminaron en la elaboración del Plan de Estudios 1993. Esto también implicó mayores reconocimientos.

En 1985 la Asociación de Nurses del Uruguay le agradece por la conferencia ofrecida en el marco de las X Jornadas de Enfermería Profesional. En este evento participaron 250 enfermeros y estudiantes de Montevideo e interior.



Disertación de Mara Parentini en las X Jornadas de Enfermería Profesional.

En 1993 la Presidente de la ANU, Lic. Mabel Astoviza, le hace llegar el agradecimiento de las autoridades del I Congreso de Administración de Servicios de Enfermería por su participación y aporte realizado a través del tema: La ley y la Ética en la Prestación en los Servicios de Salud. En un tono semejante expresa su agradecimiento la Prof. Lic. Haydée Ballester, ex directora del Departamento de Administración de Servicios de Enfermería de la EUE.



Dr. Helios Sarthou y Prof. María Rosa Parentini.

Sin lugar a dudas los reconocimientos más importantes fueron los otorgamientos del título de Profesora Emérito, emitidos en primer lugar por la Facultad de Medicina en 1995 y en segundo lugar por el Instituto Nacional de Enfermería (asimilado a Facultad), (INDE), en 2000.

Con respecto al título otorgado por Facultad de Medicina, cabe señalar que el mismo fue concedido a propuesta de la Comisión Directiva del INDE, a sugerencia de la Sala Docente^{24,25}. De las fundamentaciones que se dieron en tal oportunidad vamos a mencionar aquellas que consideramos de mayor relevancia y que no hemos desarrollado anteriormente. La Sala Docente destaca que desde los comienzos de su carrera docente tuvo una singular visión de avanzada, que lideró grupos docentes, que buscaba propuestas educativas integrales que impidieran el fraccionamiento del conocimiento de la realidad, sobre lo cual al estudiante le permitiría ampliar y profundizar.

Destacaron también su condición innata de liderar grupos de trabajo interdisciplinarios, así como su dedicación y esmero por lograr que quienes trabajaban con ella alcanzaran una mejor formación docente y para el desempeño profesional.

El decano Prof. Dr. Eduardo Touyá le ofreció a Mara llevar a su domicilio el título de Profesora Emérito que le había sido otorgado, a lo cual Mara expresó que esperaba que en el mes de noviembre pudiera ir ella misma a recibirlo a la Facultad.

En la sesión siguiente el decano interino Prof. Dr. Víctor Soria, con motivo del fallecimiento de Mara, realiza una breve reseña de su actuación²⁶, a través de su vida docente, destacando su conocimiento directo por haber trabajado con ella y su recuerdo sobre el grupo de docentes de la EUE como uno de trabajo verdaderamente excepcional y que ofrecieron una entrega muy especial a la Facultad de Medicina. Asimismo menciona que luego de la reapertura democrática fue invitado a colaborar como docente en las modificaciones que habrían de realizarse en la concepción de la enseñanza y el alcance de la profesión de enfermería. La define como una gran impulsora del nuevo Plan de Estudios. Finalmente se vota expresar el profundo pesar por su fallecimiento y remitir la versión taquigráfica de las expresiones vertidas en sala a sus familiares²⁷.

En cuanto al título de Profesora Emérito otorgado por el Consejo del INDE, en el año 2000²⁸, en la misma sesión se determinan diferentes títulos honoríficos a otorgar en el marco de la celebración de los cincuenta años de la ex Escuela Universitaria de Enfermería, actual Instituto Nacional de Enfermería. Fueron homenajeadas también las Nurses Dora Ibarburu y María Julia Pepe de Oronoz, las Enfermeras Universitarias

Justa Mendieta y Lila Porta, y las licenciadas Alma Carrasco, Soledad Sánchez, Gladys Picción, Evangelista Suna y Helvecia Varela.

En la fundamentación expresada en el acta²⁹ se hace notar que se tienen en cuenta las contribuciones que cada persona tuvo en forma destacada en el desarrollo de sus competencias.

En el caso de Mara se expresa la gran contribución que tuvo en el desarrollo académico, en torno a los planes de estudios y su formación fundamental en esta área. Destacan su calidad como formadora de formadores, su propuesta pedagógica de alto nivel, no sólo en Enfermería sino también en la Universidad, como integrante del Departamento Central de Educación de la Universidad, colaborando con destacados profesores universitarios.

Los consejeros estuvieron de acuerdo con las propuestas realizadas y expresaron la importancia de que estos reconocimientos pudieran hacerse en vida de las personas, considerando que en este caso había tres personas ya fallecidas.

En esa misma instancia quedó abierta la posibilidad de ampliar la lista de Profesoras Eméritos, obviamente debiendo contar con la argumentación necesaria.

XII.- Uso del tiempo libre

Mara contaba que en su juventud había disfrutado mucho yendo a bailes con médicos amigos y que también concurría a escuchar y ver a folkloristas uruguayos tales como el “Indio Barreto” vestido de gaucho y con su bombo legüero, a Daniel Viglietti, a Los Olimareños, a Santiago Chalar, a Alfredo Zitarrosa y otros artistas de Argentina y Paraguay como era Ramona Galarza.

Poseía un álbum de discos de pasta sobre música clásica, que incluía diversas obras siendo sus favoritas las de Verdi, muy particularmente, *Aída: Marcha triunfal*.

Cuando en el teatro representaban óperas le gustaba asistir en compañía de su mamá Alba o de amigas.

Después que regresó de su beca de los Estados Unidos, y de la influencia que seguramente tuvo su novio Roy Caldwell, abogado, acopió muchos discos de pasta con la música de diversas películas norteamericanas. Con Roy recorrió Montevideo y el interior durante un mes de vacaciones, visitando lugares culturales y turísticos del país. Luego de esto Roy la visitó algunas veces durante cierto tiempo, pero finalmente la relación no prosperó ya que él le propuso que se fuera a vivir a Estados Unidos, a lo cual Mara no accedió.

Respecto de la lectura, entre otras, amaba las diversas obras de Eduardo Galeano, y también iba al teatro cuando él actuaba junto a Viglietti. Poseía una buena colección de libros relacionados con diferentes áreas de enfermería, ética, antropología, historia y literatura general, en español e inglés. Dada su marcada ideología progresista compraba, también, libros representativos de su forma de pensamiento.

Durante unos cuantos años pasó sus vacaciones de verano en Bello Horizonte, Canelones, en la casa “Grillito de Ñapindá”; caminaba mucho por la orilla del mar y disfrutaba de exponerse largamente al sol. Desde los primeros años se encontraba con vecinos con los cuales mantenía una muy amistosa relación, los que acostumbraban a respetar el lugar que tenían en dicha playa.

Para sus cumpleaños, su sobrino Enrique (Queto) después de finalizar la Enseñanza Primaria y varias veces en su adolescencia, venía a visitarla. También iba a la casa de la playa y entretenía con sus cuentos acompañados de mímica, sobre sus habilidades de cómo carnear una oveja y cuánto admiraba a Santiago Chalar cuando iba a la estancia de su padre en Artigas.



Mara con sus sobrinos en la plaza de Salto.

El niño a la derecha de la foto es Enrique.

De su carácter podemos decir que era una persona dulce en el trato y muy cálida; siempre se la veía de buen humor. Disfrutaba en reuniones y fiestas y se integraba a

propuestas e iniciativas recreativas propias y de otras personas. Por ejemplo en Bello Horizonte participaba de los festejos que organizaban vecinos con motivo de cumpleaños y despedidas. También el personal de enfermería y los médicos del CTI del Larghero siempre la invitaban a despedir el año en la casa de una Auxiliar de Enfermería, a pesar del corto tiempo que Mara había trabajado con ellos. En la EUE se unía a bromas ocasionales que surgían espontáneamente entre los funcionarios Técnicos, Administrativos y de Servicio (TAS).

XIII.- Conclusiones

Lo que se ha presentado anteriormente evidencia que la Profesora Emérito María Rosa (Mara) Parentini:

- Enfatizó la importancia que el currículum fuera un proceso de elaboración colectiva, sistemática y continua, lo más socializada posible para lograr cierta homogeneidad en el modelo de Enfermera que egrese.
- Explicitó las cinco etapas que implica el desarrollo de un Plan de Estudios.
- Destacó la necesidad de reflexionar y llevar a cabo los cambios necesarios para adecuar los Planes de Estudios, de manera que se adapten a los cambios científico-tecnológicos y del contexto socio-económico-cultural que se producen a través del devenir histórico.
- Señaló que el cuidado enfermero depende de la cantidad y calidad de profesionales docentes y del servicio dada la relación dialéctica que existe entre ellos, requiriéndose una conjunción entre el sentir (valores, actitudes), el saber (conocimientos), y el hacer (habilidades).
- Sobresalió por su eficacia y eficiencia, así como por el respeto irrestricto hacia las demás personas.
- Finalmente llama la atención la variedad de áreas de cuidado enfermero para las cuales fue considerada persona de recurso y recibió agradecimientos por la colaboración brindada.

XIV.- Referencias bibliográficas

- 1.- Fort Z, Báez T, Sánchez Puñales S, Cárdenas Becerril L, Rangel Ramírez J. Voces uruguayas destacadas en enfermería. Montevideo: Udelar. FE; 2016. (Colección Iberoamericana de Historia de la Enfermería Alma Carrasco: 2).
- 2.- Carrasco A, Sánchez S, Báez T, Fort Z. Creación de la Enfermería Universitaria en Uruguay: testimonio de las pioneras. Revista Iberoamericana de Educación en Enfermería 2016; 6(3): 10-7.
- 3.- Charraiz Cordero M. Historias de vida: una metodología de investigación cualitativa. Revista Griot [Internet] 2012; 5(1): 50-67. Disponible en: <https://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/1775/1568> [consulta: 27 abr 2019].
- 4.- Ferrarotti F. Las historias de vida como método. Convergencia [Internet] 2007; 14(44): 15-40. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v14n44/v14n44a2.pdf> [consulta: 27 abr 2019].
- 5.- Parentini MR. Historia de la Enfermería: aspectos relevantes desde sus orígenes hasta el siglo XX. Montevideo: Trilce; 2002.
- 6.- Sand O. Curriculum study in basic nursing education. New York: Putnam's Sons; 1955.
- 7.- Sand O, Belcher HC. An experience in nursing education. New York: Putnam's Sons; 1958.
- 8.- Cárdenas Becerril L. Construcción de la identidad de Enfermería: una visión bajo el currículum oculto. Revista Uruguaya de Enfermería [Internet] 2007; 1(2): 13-9. Disponible en: <http://rue.fenf.edu.uy/index.php/rue/article/view/134/131> [consulta: 20 jul 2019].
- 9.- Parentini MR. Planificación de curriculum: síntesis del tema. En: Jornadas de Educación de Enfermería a Nivel Básico; Montevideo; 8-13 mayo 1967. Informes. Montevideo: EUE; 1967. p. 11-3.
- 10.- Ballester de Villar H, Carrasco A, González de Cocco S, Parentini MR, Porta LA, Rodríguez de Altieri E, et al. Elaboración de la política educacional para la Escuela Universitaria de Enfermería. Montevideo: EUE; 1967. (Planificación de un currículum para Enfermería Profesional; 2).
- 11.- Carrasco A, Dotta de Álvarez B, Laborde de Taroco N, Parentini MR, Sánchez Puñales S. Proceso de planificación y nuevo plan de estudios. Montevideo: EUE; 1971. (Planificación de un currículum para Enfermería Profesional; 6).

- 12.- Carrasco A, Dotta de Álvarez B, Parentini MR, Porta LA, Sánchez Puñales S. Criterios para formular, enunciar y seleccionar objetivos educacionales. Montevideo: EUE; 1967. (Planificación de un currículum para Enfermería Profesional).
- 13.- César Márquez M, Laborde de Taroco N, Parentini MR, Sánchez Puñales S, Suna de Barone E. Rasgos sobresalientes del Uruguay significativos para la Educación de Enfermería Profesional. Montevideo: EUE; 1966. (Planificación de un currículum para Enfermería Profesional; 1).
- 14.- Dotta de Álvarez B, Ballestero Bayardo H, López D'Agostino M, Parentini MR, Picción GM, Sánchez Puñales S, et al. Los egresados opinan sobre su preparación básica. Montevideo: EUE; 1971. (Planificación de un currículum para Enfermería Profesional; 5).
- 15.- Dotta de Álvarez BL, Lois de Costa N, López D'Agostino M, Paseggi A, Hounié de Pacheco J, Picción GM, et al. Características del educando que egresa del segundo ciclo de Enseñanza Secundaria. Montevideo: EUE; 1967. (Planificación de un currículum para Enfermería Profesional; 3).
- 16.- Dotta de Álvarez B, Parentini MR, Picción G, Sánchez Puñales S. Situación nacional de Enfermería. Montevideo: EUE; 1967. (Planificación de un currículum para Enfermería Profesional; 4).
- 17.- Jornadas de Educación de Enfermería a Nivel Básico; Montevideo, 8-13 mayo 1967. Informes. Montevideo: EUE; 1967.
- 18.- Universidad de la República (Uruguay). Consejo Directivo Central. Resoluciones. 29 de mayo de 1967. p. 13-4.
- 19.- Parentini MR. Informe sobre el estudio de enfermería realizado en Brasil. Boletín de Enfermería 1958; 1(1): 35-9.
- 20.- Alterwain P, Franca O, Parentini MR. Relación enfermera-paciente en situaciones de alto riesgo. En: 2º Congreso de Enfermería Profesional, Montevideo 9-12 nov. 1981.
- 21.- Parentini MR, Sánchez Puñales S. Importancia del marco referencial y del marco conceptual dentro de un modelo de formación y práctica profesional. En: 1er. Seminário Nacional O Perfil e a Competência do Enfermeiro, Brasilia, 28 set-2 out. 1987. Anais. Fortaleza, Ceará: Universidade Federal do Ceará; 1987. p. 166-82.
- 22.- Parentini MR, Verde J. Situación de enfermería en instituciones asistenciales de Montevideo. Montevideo: EUE; 1989.
- 23.- Sánchez Puñales S. Historia de la enfermería en Uruguay. Montevideo: Trilce; 2002.

- 24.- Universidad de la República (Uruguay). Consejo de Facultad de Medicina. Resolución N° 2 del 20 de setiembre de 1995. Designación Profesora Emérito Prof. M. R. Parentini.
- 25.- Universidad de la República (Uruguay). Consejo de Facultad de Medicina. Acta de la sesión del 20 de setiembre de 1995. Fundamentos designación Profesora Emérito.
- 26.- Universidad de la República (Uruguay). Consejo de Facultad de Medicina. Resolución N° 1 del 4 de octubre de 1995. Pesar por el fallecimiento de M. R. Parentini.
- 27.- Universidad de la República (Uruguay). Consejo de Facultad de Medicina. Acta de la sesión del 4 de octubre de 1995. Fallecimiento de M. R. Parentini.
- 28.- Universidad de la República (Uruguay). Consejo del Instituto Nacional de Enfermería. Resolución N° 18 del 29 de marzo de 2000. Títulos honoríficos a otorgar.
- 29.- Universidad de la República (Uruguay). Consejo del Instituto Nacional de Enfermería. Acta de la sesión del 29 de marzo de 2000. Fundamentos otorgamiento Profesora Emérito M. R. Parentini.

CURRICULUM ABREVIADO DE LAS AUTORAS

BEATRIZ CELIBERTI ROMERO nació en Montevideo en 1955. Ingresó a la Escuela Universitaria de Bibliotecología (EUBCA, actualmente Instituto de Información de la Facultad de Información y Comunicación-FIC), en el año 1976 graduándose en el año 1979. Cursó Archivología en el mismo servicio universitario obteniendo el título en 2008. En 2014 obtuvo el título de Técnico en Gestión Universitaria por la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA), de Udelar. Actualmente cursa la Maestría en Recursos Humanos y Gestión del Conocimiento por convenio de la Udelar con FUNIBER.

Ingresó como Becaria de Bibliotecología en el año 1977 en la ex Escuela Universitaria de Enfermería “Dr. Carlos Nery”, que funcionaba con una doble dependencia en la órbita del Ministerio de Salud Pública y la Facultad de Medicina. A partir de la reapertura democrática en 1985 continuó ocupando cargos operativos y de conducción en la Escuela Universitaria de Enfermería, actual Facultad de Enfermería.

Desde 2001 se desempeña como Directora de la Biblioteca de la Facultad de Enfermería. Ha ejercido su profesión en la actividad privada como colaboradora y

responsable de servicios de información en varias instituciones académicas y científicas y ha asesorado como profesional Bibliotecóloga a empresas del mercado editorial.

Ha asistido a numerosos cursos, congresos y seminarios del área de la Bibliotecología y Ciencia de la Información, en el país y en el exterior, entre los que se destaca la beca otorgada por OPS en 1981, para la Formación de Recursos Humanos en Salud, en BIREME, San Pablo. En 2010 asistió al Primer Curso de Capacitación para Formadores NECOBELAC: resultados de la investigación en ciencias de la salud, el proceso de publicación y el acceso abierto, llevado a cabo por BIREME en San Pablo.

Integra el Equipo Editorial de la Revista Uruguaya de Enfermería desde sus inicios en 1989. Representó a las Bibliotecas del Área Salud en Comisiones Centrales de la Udelar en el período 2004-2016. Representa a la Biblioteca Virtual en Salud de Enfermería (BVS-E) ante el Comité Nacional de BVS desde 2012. Representó al Área Salud en el Grupo de Trabajo responsable de la elaboración del Proyecto Repositorio de la Universidad (2013-2014), que luego se denominó Colibrí (Conocimiento Libre Repositorio Institucional).

Ha participado como autora y coautora de varias publicaciones entre las que se destacan la ponencia “Panorama de la Bibliotecología en Uruguay” (Buenos Aires, ABGRA, 1994), Poster “Automatización de bibliotecas y centros de documentación en salud” (Londres, 2001), Poster “Evolución de la aplicación de las nuevas tecnologías de información y comunicación en los procesos, productos y servicios del Departamento de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Enfermería de la Udelar” (Montevideo, ALADEFE, 2013).

Integró el Sub Grupo de trabajo sobre enfermedades clínicas no transmisibles, del Grupo interdisciplinario encargado de la elaboración de las Guías de Clínicas Prácticas para la salud integral del adolescente y su familia, que funciona en el marco del Programa Nacional de Salud del Adolescente del MSP, en el período 2012-2013.

Colaboró en la construcción de la Vitrina del Conocimiento de Enfermería y Covid-19, lanzada por BIREME en julio 2020, integrando un Grupo de trabajo de Uruguay, que definió los Criterios de calidad para la selección de documentos a ser incluidos en el

Destaque Salud Infantil, así como en la definición de la estrategia de búsqueda para la recuperación de la producción científica sobre el tema.

Ha actuado en el Co-gobierno universitario (EUBCA), en varias comisiones de trabajo, Comisión Directiva y Claustro (1985-2002), como representante del Orden de Egresados. Ha ocupado cargos en la Directiva de la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay y en la Comisión de Asuntos Laborales (1983-1985 y 1993-1995).

SOLEDAD SANCHEZ PUÑALES nació en Rocha, Uruguay, en 1932. Ingresó a la Escuela Universitaria de Enfermería (EUE) (hoy Facultad de Enfermería) en 1951; graduándose en 1954, siendo ésta la segunda generación de enfermeras universitarias del país.

Se desempeñó como Enfermera en el Hospital de Clínicas “Dr. Manuel Quintela” y en 1956 ingresó como docente a la EUE. En 1971 fue electa Directora de la EUE ocupando dicho cargo en varios períodos: 1971-1974 en que cesa por la intervención a la Universidad, decretada por la dictadura cívico-militar y luego en democracia fue elegida nuevamente para los periodos 1986-1989 y 1990-1993. En las tres instancias fue elegida a propuesta unánime de la Asamblea del Claustro.

Realizó varios cursos post básicos en la Universidad de Chile, Santiago, Chile; Washington, Seattle, USA; California, Los Ángeles, USA. Del mismo modo hizo un curso en el Instituto de Salud Pública en Tokio, Japón. También realizó consultorías temporarias para la OPS/OMS.

Representó a Uruguay junto con la Lic. Mary Farro ante el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) en encuentros iberoamericanos para la elaboración de la legislación nacional de Enfermería.

En el año 2000 recibió el Título de Profesora Emérito otorgado por Facultad de Enfermería, Udelar.

Es socia fundadora de la Red Uruguaya de Historia de la Enfermería (RUHE) e integrante de la Red Iberoamericana de Investigación de Historia de la Enfermería.

Publicaciones en autorías y coautorías:

- ✓ César Márquez M, Laborde de Taroco N, Parentini MR, Sánchez Puñales S, Suna de Barone E. Rasgos sobresalientes del Uruguay significativos para la Educación de Enfermería Profesional. Montevideo: EUE; 1966. (Planificación de un currículum para Enfermería Profesional; 1).
- ✓ Carrasco A, Dotta de Álvarez B, Parentini MR, Porta LA, Sánchez Puñales S. Criterios para formular, enunciar y seleccionar objetivos educativos. Montevideo: EUE; 1967. (Planificación de un currículum para Enfermería Profesional).
- ✓ Dotta de Álvarez B, Parentini MR, Picción G, Sánchez Puñales S. Situación nacional de Enfermería. Montevideo: EUE; 1967. (Planificación de un currículum para Enfermería Profesional; 4).
- ✓ Carrasco A, Dotta de Álvarez B, Laborde de Taroco N, Parentini MR, Sánchez Puñales S. Proceso de planificación y nuevo plan de estudios. Montevideo: EUE; 1971. (Planificación de un currículum para Enfermería Profesional; 6).
- ✓ Dotta de Álvarez B, Ballester Bayardo H, López D'Agostino M, Parentini MR, Picción GM, Sánchez Puñales S, et al. Los egresados opinan sobre su preparación básica. Montevideo: EUE; 1971. (Planificación de un currículum para Enfermería Profesional; 5).
- ✓ Parentini MR, Sánchez Puñales S. Importancia del marco referencial y del marco conceptual dentro de un modelo de formación y práctica profesional. En: 1er. Seminário Nacional O Perfil e a Competência do Enfermeiro, Brasília, 28 set-2 out. 1987. Anais. Fortaleza, Ceará: Universidade Federal do Ceará; 1987. p. 166-82.
- ✓ Sánchez S. Homenaje a la Prof. Emérito Dora Ibarburu. Revista Uruguaya de Enfermería 1988; 1(0): 35-7. ISSN 0797 – 6194.
- ✓ Sánchez S. Escuela Universitaria de Enfermería: pasado, presente, futuro. Revista Uruguaya de Enfermería 1990; 2(3): 12-20. ISSN 0797-6194.

- ✓ Ballestero Bayardo H, Vitancurt Vitancurt AM, Sánchez Puñales S. Bases científicas de la administración. México: Mc Graw Hill; 1997. ISBN 970-10-1164-3.
 - ✓ Sánchez S. Historia de la Enfermería en Uruguay. Montevideo: Trilce; 2002. ISBN 9974-32-293-3. Este libro en 2003 recibe el premio anual de Literatura en la categoría de Obra editada otorgado por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC).
 - ✓ Wilson E, Nowinski A, Turnes A. L, Sánchez S, Sierra J. Hospital de Clínicas de Montevideo: génesis y realidad (1887- 1974). Montevideo: Tradinco; 2011. ISBN 978- 9974-98-548-3
 - ✓ Carrasco A. Sánchez S. Báez T, Fort Z. Creación de la Enfermería Universitaria en Uruguay: testimonio de las pioneras. Revista Iberoamericana de Educación e Investigación en Enfermería 2016; 6(3):10-7. ISBN 2174-6915.
 - ✓ Fort Z, Báez T, Sánchez Puñales S, Cárdenas Becerril L, Rangel Ramírez J. Voces uruguayas destacadas en enfermería. Montevideo: Udelar. FE; 2016. (Colección Iberoamericana de Historia de la Enfermería Alma Carrasco: 2). ISBN 978-9974-0-1361-2.
 - ✓ Sánchez S. Dora Ibarburu Irazusta: figura emblemática de la Enfermería uruguaya Montevideo: Udelar. FE; 2017. ISBN 978-9974-0-1451-0 y versión en línea 978-9974-0-1475-0-6.
-

